

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 5.569 Segunda Época Jueves 31 de Enero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

El problema autonomista

La cuestión de la Alsacia ha suscitado, o mejor dicho, ha resucitado en Francia el problema autonomista, en parte por la naturaleza misma del problema, y en parte también, por imprudencias del «cartel» o del gobierno de Francia.

Y la imprudencia, si positivamente la ha habido como parece indudable, es tanto más culpable en Francia, cuanto menos podía extrañarse de la aparición del problema de la Alsacia que no ha podido ser para la vecina república, como no lo ha sido para nadie, ninguna sorpresa.

Alsacia, acaba de ser agregada a Francia, después de una larga separación, por un derecho de conquista, o por mucho menos todavía, por un derecho de tratado, en que la voluntad del país agregado no ha sido consultada. Alsacia es un país de historia, raza y costumbres completamente distintas de las francesas, las cuales no pudo asimilarse durante la anterior unión—que jamás llegó a los términos de fusión—y mucho menos ha podido asimilarse, como es natural, durante el tiempo de separación. No era, pues, posible suponer que un tratado firmado a sus espaldas, o con ausencia de ella, la hubieran de convertir rápidamente en francesa.

No es tampoco imposible, aun que sea difícil, que un pueblo agregado a otro en estas condiciones, llegue a asimilarse con él, y mucho menos en estos tiempos en que los lazos de convivencia son mucho más sencillos y manejables; pero es indudable que para conseguir este resultado, se necesita mucha dulzura, mucha diplomacia... y mucho tiempo. El «cartel» quiso lograr este objeto sin ninguna de estas condiciones, sino antes al contrario, con agresividad, con intolerancia y sin tiempo, y el fracaso no ha podido menos de presentarse ruidoso y manifiesto.

Las distancias entre Alsacia y Francia, en vez de acortarse con la agregación, se han alargado. He aquí toda la trascendencia y toda la gravedad del problema que en las Cámaras francesas se discute ahora; trascendencia y gravedad que no quieren decir imposibilidad, pero que evidentemente no han de solucionarse con unos cuantos discursos de parlamento, que el menor mal que pueden hacer es el

de ser muy breves y no hacer ninguno, pero que en manera alguna pueden hacer ningún bien, aunque Poincaré piense lo contrario, si es que realmente piensa como los periódicos dicen que ha hablado.

No son tafetanes de discursos los remedios que estas heridas de sentimiento ciertamente autonomista requieren, sino tafetanes de buena administración, de recto interés, de prudente respeto y de acendradísimo cariño.

A estos tafetanes debe acudir Francia inmediatamente, si quiere ver resuelto su problema alsaciano, procurando sofocar lo más pronto posible, los vientos de la discusión parlamentaria que más bien han de atizar el fuego que apagarlo.

Dentro de nuestra patria el problema autonomista ha presentado siempre caracteres mucho más benignos que el actual problema de Francia, pues no ha habido en España la disparidad de historia, raza y costumbres que existe en Francia, y hasta la disparidad de idiomas ha sido mucho menos profunda. Además en España ha habido verdadera fusión, que nació en una unión voluntaria y se consolidó durante largos siglos de historia común, en una igualdad de intereses y en una verdadera identidad de aspiraciones y de acción. Las sangres se derramaron confundidas durante una infinidad de tiempo en una misma epopeya, y no hay ciertamente nada que más una a los pueblos que la comunidad de sacrificio. Por eso podemos afirmar, que el problema autonomista en nuestra patria es completamente artificial, y que lo único que aquí existe, es un problema de gobierno, un problema de descentralización. A pesar de eso: todos sabemos que las apariencias autonomistas de nuestro problema, han reguerecido siempre para ser tratadas con éxito una dosis especial de prudencia, de interés y de cariño, pues la intempestiva intolerancia perjudica este problema tanto como la debilidad puede haberle exacerbado.

Y si eso pasa, o ha pasado en España, con un problema en su casi totalidad artificial ¿qué no pasará en Francia, donde el problema es cierto y la dificultad es máxima?

FERNANDO

correspondiente al impuesto sobre canales y de alta en el de tubos de desagüe.

—Don Manuel Martín Leiva solicita licencia para construir dos casas de planta baja en la calle y plaza de San Antón.

—Don Adrián Galiano Roa solicita se le dé de baja en el padrón de vecinos de nuestra capital por trasladar su residencia a Madrid.

—Don Miguel Mateos Hernández solicita licencia para construir la acera de la casa núm. 22 de la calle de la Encantada.

—Don Antonio Ledesma Hernández solicita se le devuelvan 385.90 pesetas abonadas indebidamente por el impuesto sobre canales.

En Cuevas

Detención del autor de un atropello

La Guardia civil del puesto de Cuevas dio cuenta al gobernador civil de haber sido detenido en las inmediaciones de aquella población Francisco de Haro García, de 23 años, conductor de la camioneta núm. 1.199 de la matrícula de esta capital, que había arrollado a la salida del pueblo de Aguilas a una niña dejándola muerta en el acto.

Según la declaración del mencionado chófer, la infortunada niña se hallaba jugando en unión de varias amigas en la carretera de Aguilas a Vera y al cruzar la camioneta, a una velocidad moderada, intentó cruzar de un lado a otro del camino, teniendo la desgracia de ser alcanzada por una de las ruedas delanteras.

La Benemérita de Cuevas comunicó al Juzgado de Lorca la detención del chófer.

¡Mañana!

empezaremos a publicar en forma de folletón

LOS NOVIOS

célebre novela de Manzoni, considerada por los críticos como una de las primeras, si no la primera absolutamente de las obras de su género.

LOS NOVIOS

obra clásica de la literatura italiana, atrae por el grande interés de su argumento, la pureza de su estilo, la viveza y novedad de sus descripciones, la propiedad y verdad del carácter de sus personajes.

No obstante algunos pasajes que a los muy escrupulosos pudieran parecer tropezos,

LOS NOVIOS

es novela absolutamente moral, que contiene muchas y sabias enseñanzas.

Felizmente vertida al castellano por don Gabino Tejedo,

LOS NOVIOS

deleita e instruye; hace verdaderamente amable la verdadera virtud y verdaderamente aborrecible el verdadero vicio.

Suscríbase enseguida a LA INDEPENDENCIA y podrá coleccionar gratuitamente

LOS NOVIOS

Mañana vamos a empezar a publicarla.

Comités paritarios

Los puestos ambulantes

Hemos recibido la siguiente nota: El Comité Paritario Interlocal del Comercio en general de Almería, acordó en la sesión plenaria celebrada el día veintiséis de los corrientes, que todos los puestos ambulantes que se hallan bajo su jurisdicción, establecidos en esta capital, cumplan con la mayor exactitud cuanto se previene en las bases de trabajo dictadas con fecha siete de Diciembre último, debiendo, por tanto, llevarse a cabo la apertura y cierre de dichos puestos ambulantes a las mismas horas en que lo efectúan el resto del Comercio.

Los que de algún modo contravinieran el expresado acuerdo, que empezará a regir el día primero del próximo mes de Febrero, serán considerados como infractores de las resoluciones del Comité y se les impondrán, en su caso, las sanciones correspondientes. El Presidente, Francisco Martínez Vázquez. El Secretario, Plácido Langley Rubio.

La invasión de frutas americanas

Amenazas a la producción española

La riqueza frutera española tiene que recorrer todavía un largo trecho hasta llegar al desarrollo merecido por sus cualidades inapreciables; el aroma de nuestras naranjas; la dulzura de nuestras ciruelas; el sabroso gusto de nuestros bellos y aterciopelados melocotones; la exquisitez de nuestras peras y manzanas; de nuestros moscatelos, de nuestras uvas, son pagados a cualquier precio al ser conocidos en las más populosas urbes del viejo continente; pero a excepción de las regiones murciana y levantina, se hace muy poco por intensificar la exportación, ensanchando el horizonte mercantil y afianzando más los actuales mercados.

En cambio los americanos, y de modo especial los agricultores de California, en su labor incesante por aplicar a sus cultivos los mejores métodos para producir más y mejor, y en su obsesión de estandarizar el trabajo y perfeccionar la preparación y embalaje de las frutas, están logrando conquistas que debemos considerar como verdaderos peligros para nuestra producción frutera.

En poco tiempo hemos visto aparecer en los escaparates de las tiendas de comestibles melocotones, manzanas, ciruelas y otras frutas de California, cosechadas y con una presentación pulcra y delicada, verdaderamente atractiva. Esto es algo más que disputarnos los mercados: es una verdadera audacia, puesto que vienen a meterse en nuestra propia casa, luchando con la elegancia de su porte, contra nuestra insuperable calidad envuelta en el más descuidado abandono. Es el vino recto y fuerte de nuestras cepas, junto a los endeables, pero aristocráticos vinos de mesa.

Es preciso hacer una revisión de métodos, de procedimientos en la preparación, presentación y transporte de las frutas; moverse para dominar por derecho propio en los mercados de Inglaterra, Francia, Alemania y demás países del norte; es preciso dificultar la importación de frutas exóticas, aunque sólo sea correspondiendo a los americanos, inventores inspirados de plagas y enfermedades para cerrar sus fronteras, cuando les conviene, para nuestras frutas; es preciso que la unión de los productores haga hacerlas y hasta sencillas estas y otras iniciativas que el individualismo atómico hace imposible, poniendo en decadencia esta riqueza que puede y debe acrecentarse.

Los Sindicatos agrícolas, las Cámaras, las asociaciones de todas formas para agricultores de las comarcas fruteras, pueden ver en el peligro señalado un motivo para excitar el celo de sus miembros en la defensa de tan caros intereses.

Resurrección

El ex-emperador Guillermo

Con motivo de haber cumplido los 70 años de edad el ex-emperador de Alemania, Guillermo II, que había dormido en el ostracismo durante diez años, ha recuperado repentinamente su actualidad.

Ha sido felicitado y visitado por millares de personas, ha aparecido su retrato en la primera página de una infinidad de periódicos, y... ha hecho declaraciones, que es el último peldaño de la celebridad.

No sabemos a punto fijo lo que durará esta resurrección; pero dure lo que dure, es evidente que los pueblos y las personas cuando han tenido una vida muy intensa, no mueren con facilidad, y si mueren... pueden resucitar. Un ejemplo patente de ello es el emperador Guillermo, al que no deseáramos de volver a ver ciñendo la corona de su viejo imperio; pero otro ejemplo mucho más patente todavía es el de su propio pueblo, después de la derrota sufrida en la última guerra.

Tras la paz abrumadora de Versalles, nadie hubiera podido sospechar que Alemania volviera a ocupar nada que se pareciera a su antiguo rango, y, sin embargo, ahí la tenéis, sin que nadie la haya disputado ni en la Sociedad de Naciones ni en ningún sitio donde se ha presentado, la categoría de gran nación. No han sido obstáculos para ello ni sus deudas, ni sus quebrantos, ni lo que es más todavía, sus odios y los recelos con que sus vencedores venían a mirarla y la temen. Se ha impuesto por su fuerza propia, por los restos de su pasada grandeza, que la losa de la derrota no ha logrado apagar.

El ex-emperador Guillermo II, en sus últimas declaraciones ha razonado con bastante lógica acerca de su irculpabilidad y de la de su pueblo en la provocación del horroroso conflicto mundial que tan definitivo ha sido para todo el universo.

Es probable que con la misma lógica, puedan razonar lo mismo, por lo que a ellos se refiere, todos los demás pueblos, incluso el ruso, que en el conflicto intervinieron, pero es probable, en definitiva, que ninguno tenga razón ni deje de tenerla.

Todos temían la guerra y todos la

deseaban. Es casi seguro que ningún pueblo estimaba el momento en que estalló como el más propicio a sus intereses, y por ello creemos posible que el momento no fuera escogido por ninguno, aunque fué aceptado por todos, porque respondía en parte a sus deseos aunque tuviera, en parte también, que sofocar sus temores.

Las circunstancias se impusieron, y se impusieron porque el terreno estaba abonado para la guerra, porque la guerra ardía en todos los pechos, y solo la convención o la hipocresía internacional la venía sofocando. Y la guerra, cruel y despiadada, con sus horrores, con sus miserias, con sus desengaños, con sus destemplanzas, con sus ingratitudes, aún para aquellos que más la habían deseado, mató el deseo de la guerra en muchos pechos.

Mucho nos tememos que este sea uno de los muertos que resuciten. Los pueblos vuelven a mirarse con recelo, vuelven a negar con hipocresía y diplomacia sus sentimientos; pero siguen armándose, calculando sus fuerzas y sus posibles beneficios en el caso de una conflagración, procurando la ruina y el menos precio de los contrarios, inculcando a todos los otros de los mismos deseos en que ellos se abrazan, y esforzándose en resucitar los prestigios y figuras de la pasada guerra. ¿Es que esa misma resurrección de la figura de Guillermo II tan amablemente aceptada por todos, no es un síntoma de la resurrección del espíritu de la guerra de que venimos hablando?

Hace unos cuantos años, apenas se recordaban ni se exaltaban los prestigios y las glorias de la guerra tan dolorosamente desarrollada. Parecía que sus horrores, vivos todavía en la mente, ahogaban el entusiasmo por los héroes, y solo se soñaba en la paz, y en el futuro resurgimiento de los pueblos debilitados por la lucha. Pero a medida que los pueblos han ido resucitando, han ido resucitando con todos sus sentimientos, con todos sus odios, con todas sus ambiciones.

La resurrección ha sido demasiado completa. El dolor de la guerra debiera haber matado eternamente algo que aún aletea y que aún pugna por mostrarse en todas partes: la ambición y el odio. Si la guerra con todos sus dolores no ha servido para que eso muriera y no volviera a resucitar ¿para qué ha servido?

S. de P.

El Soberano en Sevilla

Sevilla, 30. El Monarca llegó esta madrugada a Sevilla desde donde confederó con la Reina doña Victoria.

El R y llegará a Madrid el próximo viernes para asistir el día de la Candelaria a la celebración de la Capilla pública en Palacio.

DEPORTES

El final del campeonato de España

Madrid, 30.—4 tarde.

En el expreso de esta tarde marcharon para Valencia los jugadores del Real Madrid F. C., finalistas para el campeonato de fútbol de España.

De Instrucción Pública

Convocatoria de oposiciones

Se han convocado oposiciones para cubrir ocho plazas en el Cuerpo Administrativo del Ministerio de Justicia y Culto y cuatro plazas más de aspirantes.

Las condiciones para poder solicitar son: ser español; mayor de diez y seis años y carecer de antecedentes penales.

Se admiten aspirantes de los dos sexos.

El plazo para la presentación de documentos es de un mes, a partir de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta». Los ejercicios comenzarán dos meses después de pasado el plazo indicado.

Los ejercicios para estas oposiciones serán dos: el primero, práctico y eliminatorio, que consistirá en ejercicio de escritura a mano, Mecanografía y Nociones de Gramática y Aritmética; y el segundo, oral, que versará sobre temas sacados a la suerte de Derecho administrativo, organización del Ministerio de Justicia y Culto y Centros de dependientes y de Legislación penal aplicable a los funcionarios públicos.

En la «Gaceta» del 10 de enero pueden verse algunos detalles más y el programa que es sencillo.

Estas plazas están dotadas con 2.500 pesetas.

Jubilaciones y pensones del Magisterio

Relación de los expedientes acordados por el ilustrísimo señor Director en la segunda quincena de octubre de 1928.

Jubilaciones. Doña Carmen Velasco Miralles, maestra de Tijola. Se le concede el haber pasivo de 3.200 pesetas anuales, 80 céntimos de 4.000 pesetas, regulador, consignándosele el pago por Almería.

Doña María Velasco Miralles, maestra de Oula del Río. Se le concede el haber pasivo de 4.000 pesetas anuales, 80 céntimos de 5.000, regulador, consignándosele el pago por Almería.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Monterreal se reunió a las seis de la tarde de ayer la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los señores Lopez Rodríguez, Campiño, Fernández Orts, Zárate, Viciana y Sánchez Cantón.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa seguidamente a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Asuntos sobre la mesa.—Moción del teniente de alcalde señor López Rodríguez sobre formación de dos relaciones de los acuerdos adoptados por el Pleno y la Comisión municipal permanente durante el año 1928.

Continua sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión especial designada para estudiar el proyecto de expropiación de la Rambla de Alfaro y escrito de don Francisco Lucas Salmerón sobre el mismo asunto.

El señor Salmerón se opone en su escrito a la alineación exponiendo que en la forma acordada se lesionarían los intereses.

Se lee también otros escritos de oposición de don Gabriel Carvajal, doña Luisa Vicente Rivas y otros.

El señor Fernández Orts propone se separe del expediente lo que es objeto de expropiación de la casa de doña Carmen Algarra y quede el resto sobre la mesa.

El señor Zárate se adhiere a las anteriores manifestaciones y solicita que de el asunto sobre la mesa.

Así se acuerda.

De nuevo despacho.—Escrito de don Francisco Torres Robles solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

—Recibo del Dr. Pérez Cano de 160 pesetas, por vacuna antirrábica aplicada a enfermos pobres.

Aprobados.

—Expediente de instalación de una fábrica de pan en la calle del General Luque.

De conformidad.

—Informe del señor Interventor en escrito sobre devolución de cuotas.

Se aprueban los informes.

—Informe de la Comisión de Ornato.

De conformidad.

—Factura de J. Uriach y C. de 67 pesetas, por suministros a la farmacia Aprobada.

—Facturas de don José Quiles de 66 y 65 25 pesetas, por ídem ídem.

Como la anterior.

—Escrito de don Emilio García Navarro solicitando se le declare vecino de esta capital.

De conformidad.

—Expediente de obras de reforma en el Salón Hesperia.

Se acuerda autorizar dichas obras.

—Certificación del Ingeniero del servicio de aguas de las obras realizadas para la dotación de agua al barrio de Jaruga.

Aprobada.

—Informe de las Comisiones de Beneficencia, Sanidad y Cementerios.

De conformidad.

—Escrito de don Adrián Galiano Ros, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

Como el anterior.

—Escritos de don Antonio García Ortega, don Antonio Salas Gutierrez y don Francisco Salmerón González solicitando número ros para situar automóviles en las paradas.

Pasa a informe de la Comisión de Carruajes.

—Escrito de don Antonio Ledesma Hernández solicitando se revoque el acuerdo sobre la presentación de láminas de propiedad de agua.

Solicita el señor Viciana y así se acuerda pase el escrito a informe de la Comisión de Aguas.

—Escrito de don Manuel Torres Arcos interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente de 24 del actual, por el que se nombró practicante interino de la Casa de Socorro a don Antonio Gutiérrez Buford.

—Propuesta del señor Zárate el secretario informa «in voce» exponiendo que el Reglamento exige que los practicantes de la Casa de Socorro tengan 20 años de edad y el nombrado no los tiene.

La Comisión acuerda dejar sin efecto el nombramiento anterior y designar para dicho puesto a don Miguel Martín Luque.

El secretario da lectura a una moción del concejal delegado de Abastos en la que propone la realización de determinadas obras en la Pescadería, previos los correspondientes proyectos y presupuestos.

Se acuerda así.

El señor Viciana propone que el Ayuntamiento se dirija a la dirección General de Obras Públicas en apoyo del proyecto de carretera de enlace entre las de Nijar a Almería, de Vilches a Almería y de Málaga a Almería.

Así se acuerda, levantándose seguidamente la sesión.

Este número está

visado por la censura

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 770.3
Temperatura máxima... 15.6
Idem mínima... 8.4
Idem media... 12.0
Idem máx. absol... 19.4
Humedad relativa media... 80
Evaporación en 24 horas... 1.6
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S.W.
Fuerza en metros por segundo... 1.9
Nubosidad... Casi cubierto

Nueva abadesa
Ha sido elegida Abadesa del Real Convento de las Puras la R. Madre María de los Dolores Rodríguez Amérgo, a la que felicitamos.

Donativos a los pobres

Ayer visitó al gobernador civil, el director de la «Panificadora Almeriense» que le hizo entrega de 1000 papeletas correspondientes a otras tantas raciones de pan que serán repartidas entre los pobres el día 1.º en las oficinas del Gobierno.

Las plazas de practicantes

Don Diego Vergara y otros practicantes de medicina y cirugía han presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que las plazas de practicantes de nueva creación, se hagan con arreglo a la R. O. de 11 de diciembre último.

Contra un acuerdo

Don Manuel Torres Arcos, ha presentado un escrito de reposición contra el acuerdo de la Comisión municipal Permanente, de 24 del actual, por el que se nombró practicante interino en la Casa de Socorro a don Antonio Gutiérrez Buford.

Escrito de reposición

Don Antonio Ledesma Hernández ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reposición contra el acuerdo de la C. M. P. del 24 del actual, por el que se concedía un plazo hasta el día 15 de febrero para presentar en las oficinas del servicio de aguas los títulos de propiedad de tomas.

Doña Eloisa Vicente Rivas, don José Torres Aensio y don José Lucas Sal-

merón han participado al Ayuntamiento, haciendo constar su ratificación, que en 15 y 18 de enero de 1927 presentaron escritos de oposición al proyecto de alteración de líneas en las calles de Maldonado Entrena y Torno y se respete las alineaciones señaladas en el plan de urbanización aprobado el año 1893.

Los exámenes del bachillerato universitario

El Director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital recibió ayer el siguiente telegrama del Rector de la Universidad de Granada: «Comunique a los señores de Ciencias y Letras exámenes Bachillerato Universitario principian día dos de febrero. Comunique alumnos».

El cobro de débitos de las corporaciones

La Delegación de Hacienda ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular relativa al nuevo procedimiento para el cobro de los débitos de las corporaciones provinciales y municipales.

Nombramiento

Ha sido nombrado Interventor de esta sucursal del Banco Español de Crédito, don Antonio García Abad que desempeñaba el cargo de cajero en dicha entidad.

Enviamos al señor García Abad nuestra enhorabuena por la merecida distinción.

El camino del Campamento

El día 14 del próximo mes de febrero tendrá lugar la recepción de las obras de los trozos primero y tercero del camino al Campamento de Alvarez de Sotomayor.

El Pleno del Ayuntamiento

Pasado mañana, sábado, se reunirá en sesión el Pleno del Ayuntamiento. Entre otros asuntos se tratará de la reforma y acoplamiento del presupuesto para el año actual.

Notas municipales

El Tribunal Económico Administrativo provincial, ha interesado el expediente sobre arbitrio de inquilinato de don Pedro Manuel Fernández Palacio, vecino de Madrid.

—Don Francisco Méndez Ruiz, ha solicitado se le dé de baja en el padrón

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

EL MOMENTO POLÍTICO

Sánchez Guerra y su hijo Rafael han sido detenidos en Valencia como complicados en la fracasada sedición

Al llegar Estella a la Asamblea es saludado con una prolongada y calurosa ovación que recoge en su significación de aliento y confianza en la opinión pública

Dice que todo el país está enterado por la Prensa de lo sucedido

Es detenido en Valencia el señor Sánchez Guerra

Madrid, 30. - 3'30 tarde. Ha sido detenido en Valencia el expresidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

Un artículo de «El Debate» acerca del movimiento sedicioso

Madrid, 30. - 4 tarde. El diario madrileño «El Debate» publica en su número de hoy un artículo en el que se condena enérgicamente el movimiento sedicioso de Ciudad Real, diciendo que los artilleros deben comprender que por el camino iniciado se atraerán la execración de todos los españoles.

España —añade— si quiere conquistar un puesto en primera fila debe tener un Ejército que no perturbe el curso pacífico y tranquilo de la vida nacional.

Elogia la clara visión que tuvo el jefe del Gobierno de la situación, sin darle más importancia de la que tenía.

No se trata —agrega— de reprimir la audacia de unos malvados, sino la locura de unos hombres perturbados ligeramente.

Afirma que al lado del general Primo de Rivera están todos los españoles.

Cómo se solucionó el movimiento de Ciudad Real

La solución del movimiento sedicioso de Ciudad Real ha causado gran júbilo en la opinión.

La prensa se limita hoy a condenarlo.

Las fuerzas que salieron de Madrid anoche al mando del general Orgaz, llegaron a Ciudad Real a las dos de la madrugada, encontrando la ciudad tranquila y habiendo ocupado sus puestos las autoridades civiles y militares.

El general Orgaz, en nombre del jefe del Gobierno, comenzó a instruir las diligencias oportunas, verificándose los arrestos consiguientes y la formación de causa a los principales comprometidos.

Las proclamas de los aviadores

Las proclamas que arrojaron los aviones sobre Ciudad Real decían: «España está tranquila; entregaos cuanto antes».

Los aviones volaron muy bajo, desapareciendo rápidamente. Media hora después los artilleros recogieron el material reintegrándose al cuartel.

El gobernador interino se hizo cargo del mando de la provincia, reanudándose la vida normal, abriendo sus puertas el comercio y silendo los trenes que se hallaban detenidos.

Renace la calma

De la estación del Mediodía ha desaparecido el cartel que decía: «No se responde de la llegada de los trenes de Ciudad Real».

Cómo pasó la noche el general Primo de Rivera

El jefe del Gobierno permaneció anoche trabajando en el ministerio del Ejército, donde recibió las visitas de los generales Martínez Anido, Bazán y Sanjurjo.

Estuvo comunicando con Ciudad Real, desde donde el gobernador militar de aquella plaza le dió cuenta de los detalles de la sublevación.

Después de facilitar la nota oficial de la madrugada, confirió con el general Orgaz, retirándose seguidamente a descansar.

Eran las cinco y media de la madrugada.

con los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

La suspensión de la Universidad de Murcia

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha manifestado a los asambleístas murcianos la imposibilidad de revocar la orden de suspensión de la Universidad de Murcia.

Entrega de pergaminos al presidente de la Junta Central de Puertos

Una comisión de funcionarios estuvo esta mañana en el domicilio del jefe de la sección de Puertos del ministerio de Fomento y presidente de la Junta Central de Puertos, don Manuel Becerra, para hacerle entrega de los pergaminos encuadrados que le dedican las Juntas de Obras de Puertos de toda España.

Se pronunciaron breves discursos.

También ha sido detenido un hijo de Sánchez Guerra

Madrid, 30 12 noche.

Se ha confirmado que con el señor Sánchez Guerra ha sido detenido también su hijo Rafael.

Ambos llegaron al Grao en el vapor «Ozula» procedentes de Port Vandes.

Padre e hijo ingresaron en las torres de Cuarte.

Fueron detenidos cuando intentaban secundar el movimiento de las fuerzas de Artillería.

Confirmación oficial

Posteriormente se facilitó una nota oficial en la Dirección de Seguridad confirmatoria de las anteriores noticias y añadiendo que: estas detenciones pusieron determinar cual era el origen del movimiento abortado.

Aunós a Santiago

Madrid, 20 12 noche.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, irá el día 15 de febrero a Santiago de Compostela para inaugurar el edificio de la Caja de Previsión Social.

Nombramiento

Ha sido designado el señor Gay Guardiola para representar a España en la Conferencia Interparlamentaria de Comercio de Berlín.

Los atentados contra la salud pública

La Fiscalía del Supremo ha publicado una circular recordando que incurren en el delito de atentado contra la salud pública los adulteradores de alimentos y medicinas.

Asamblea Nacional

Martínez Anido y Primo de Rivera confirman la detención de Sánchez Guerra

Madrid, 30 10 noche.

Hoy circularon rumores de hallarse detenido en España el expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

Al llegar el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, a la Cámara, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron qué había de cierto referente a esta noticia.

El ministro contestó que era exacta.

Sánchez Guerra —afirmó— se halla en poder de las autoridades.

Al llegar el jefe del Gobierno dijo, refiriéndose a este asunto:

—No me explico en absoluto este movimiento que ha carecido de ideal y de fé.

El expresidente del Consejo Sánchez Guerra —dijo— efectivamente, se halla detenido en Valencia.

Después se ha sabido —manifestó— que Sánchez Guerra desembarcó en el Grao. Hasta ahora nada se sabe que amplie estas noticias.

Comienza la sesión. Estel es aclamado

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el presidente, señor Yanguas.

Al ocupar el banco azul el jefe del Gobierno los asambleístas le reciben con vitores y aplausos, hasta el punto que tuvo que sentarse para que cesaran las aclamaciones.

Hecho el silencio, el marqués de Estel dirige a palabra a la Asamblea.

España diciendo que no quería hablar más en relación con los sucesos ocurridos, porque TODA LA OPINIÓN ESTÁ ENTERADA POR LA PRENSA DE LO SUCEDIDO.

S lamenta p d la dar algún de tal particular.

Pero los aplausos de la Asamblea —dice— me obligan a recogerlos e i lo que tienen de apoyo y aliento y e c nianza en la opinión pública, y en lo que tienen de fé cariñosa hacia el Gobierno.

Cúmpleme —añade— la misión de sanearlo todo.

Termina diciendo que acepta la ofrenda como expresiva manifestación de los hombres de orden.

El impuesto a los vinos

El Sr. HIDALGO DE CISNEROS explica una interpelación al presidente del Consejo sobre el gravamen que imponen las provincias vascongadas a los vinos de producción nacional.

El Sr. ESTEBAN BILBAO justifica el impuesto, que no perjudica a la economía nacional.

El jefe del GOBIERNO promete recoger algunos extremos de la interpelación.

Se suspende la sesión a las seis de la tarde para descansar.

El dictamen de incompatibilidades

Reanudada la sesión, comienza la discusión del dictamen sobre el proyecto de incompatibilidades.

El Sr. BAUZO manifiesta que es injusto poner trabas a quienes honradamente proceden en las Diputaciones y Ayuntamientos.

Además estima que constituye un estigma ofensivo, pues no puede juzgarse la conducta moral.

Cree que el proyecto aljará a los hombres honrados de la vida pública.

El Sr. LAMELA interviene para decir que él no cree que hay los peligros apuntados por el orador; aunque de prevenir o incompatibilizar —dice— media un abismo.

Contesta a ambos el Sr. ALVAREZ, por la Comisión.

El jefe del GOBIERNO agradece las intervenciones en este asunto y promete que el Gobierno recogerá las ideas útiles en bien del público.

Añade que respecto a las Diputaciones y Ayuntamientos además de ser honrados deben parecerlo.

Dice que dada la complicación del problema, el Gobierno procederá con recto espíritu y equidad.

Considera inmoral que los oficiales letrados del Consejo de Estado sean abogados de empresas que tienen relación con dicho Consejo.

Si el Gobierno —añade— no saliera al paso de las tentaciones, no cumpliría con su deber.

Termina el debate y se levanta la sesión.

Las interpretaciones para la sesión de hoy

Al salir el presidente de la Asamblea, manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana hablarían el señor Rodés sobre el personal técnico toxológico; el señor Romero acerca de contribuciones pagadas por demás y su devolución; el señor Pradera se ocupará de la situación

de las viudas de los militares por culpa de la diferencia de disposiciones.

Anunció que se comenzará la discusión del seguro de Maternidad hablando el general Marvá, los señores Argente, conde de Altea y Tuya y la señorita Monleón.

MARRUECOS

Ceuta

Jordana mejora

Ceuta, 30 E boletín médico sobre la salud del general Jordana, Alto Comisario en Marruecos, dice que la enfermedad del paciente evoluciona hacia la mejoría.

La propaganda de las frutas extranjeras

Madrid, 30 12 noche.

La Cámara de Comercio de Madrid ha recomendado a los fruteros de Madrid que se abstengan de hacer propaganda de las frutas extranjeras.

PROVINCIAS

Entierro del presidente del Supremo

Valladolid, 30. Se ha verificado el entierro del que fué presidente del Supremo, señor Bermejo.

Presidieron el director de Justicia y Cultos, el Arzobispo y las autoridades.

Asistió toda la Magistratura de la localidad y enorme gentío.

Una partida de gitanos se tirotea con la Benemérita

Almodóvar, 30 Una pareja de la Guardia Civil intentó detener a una partida de gitanos, pero éstos la recibieron a tiros, hiriendo a uno de los guardias.

Acudió otra pareja y detuvo a varios gitanos. La mayoría huyeron.

MADRID

Inauguración de una biblioteca popular

Madrid, 30 —10 noche.

Ha sido inaugurada la biblioteca popular del Paseo de las Delicias, con asistencia de numeroso público y personalidades.

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

Berlín, 30. En las cercanías de Rangebur ha ocurrido un gravísimo accidente ferroviario.

Un tren de viajeros se precipitó sobre otro de mercancías a causa de no haber sido vistas, por los maquinistas, las señales.

El número de muertos ascende a tres y el de heridos a siete.

Los destrozos materiales son de gran consideración.

Un ch que de trineos

Moscow, 30 En un choque hibido entre dos trineos resultaron muertos dos de los ocupantes y varios heridos graves.

Violenta lucha entre comunistas y socialistas

Silónica, 30 Ayer se produjo en esta población una violenta colisión entre socialistas y comunistas en la que resultaron 25 heridos de ambos bandos.

La policía ha practicado numerosas detenciones.

La carestía del pan en Rusia

Leningrado 30. Ha comenzado a venderse el pan mediante la presentación de tarjetas.

Los precios son elevados.

Oro "ald" de Limberg

Nueva York, 30. El famoso aviador Limberg ha declarado que para estrechar las relaciones entre los Estados Unidos y las Repúblicas centrales, realizará un vuelo desde Miami hasta Panamá con escalas en Habana y Honduras.

También visitará otras Repúblicas.

Recepción a bordo del "Alona Mendí"

Liverpool 30. Se ha celebrado una recepción a bordo del nuevo buque español «Alona Mendí» perteneciente a la compañía Sota y Aznar.

Este buque reúne condiciones inmejorables para el transporte de frutas y carga general, para lo cual ha sido de tinado.

Se hallaban en la recepción los cónsules de España en Liverpool y Manchester y numerosos corredores y representantes de frutas y miembros de la colonia española.

Coronel revolucionario muerto a tiros

Guatemala, 30 El coronel Santos que intervenía en el movimiento revolucionario, se hallaba en Salama, cuando llegaron las tropas leales.

Al acercarse las fuerzas se fugó; pero descubierto por una patrulla, lo mató a tiros.

LA "GACETA"

Nombramiento del Comisario Regio en la Exposición de Agricultura

Madrid, 30 —4 tarde.

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de don Crótido Simón Martínez para Comisario Regio y presidente del Comité de los Congresos Internacionales de Agricultura tropical del café que se celebrará en Sevilla.

BARCELONA

Entierro de la hermana del Prelado

Barcelona, 30. Hoy se verificó el entierro de doña Catalina Moral s, hermana del Obispo diocesano.

Al triste acto asistieron las autoridades y gran gentío.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

Detalles de la detención de Sánchez Guerra y de su hijo

De Valencia notifican que a primeras horas de esta noche, en el Gobierno civil, dieron a los periodistas una referencia oficial de la detención del señor Sánchez Guerra que dice así:

A las once de la mañana, se presentó en el palacio de la Capitanía General el expresidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, acompañado de uno de sus hijos.

Fué recibido por el Capitán general señor Castro Girona, a quien manifestó que, habiendo fracasado el complot, se presentaba a la autoridad militar para responder ante el Gobierno de los cargos que pudieran corresponderle.

La conferencia tendió entre ambos fué extensa; terminó sobre la una de la tarde.

El señor Sánchez Guerra, desde el despacho del Capitán General, marchó al Gobierno Civil, acompañado de su hijo y de un policía.

El Gobernador civil interino don Félix Pairo someti6 a Sánchez Guerra a una extensa indagatoria, en la que intervino también el Gobernador militar, quien ordenó pasase el expresidente del Consejo a las Prisiones Militares de las Torres de Cuarte.

También ingresó su hijo Rafael.

Cumplimentando a Castro Girona

Durante la mañana, el Capitán general fué cumplimentado por las autoridades de la plaza, quienes le felicitaron por la concesión que le ha hecho el Gobierno francés de una condecoración.

Una hija de Sánchez Guerra pregunta por su padre

Esta tarde, una hija del señor Sánchez Guerra, que reside en Madrid, rogó al marqués de Valdeiglesias que tratara de averiguar si su padre

estaba detenido e incomunicado en Valencia.

El marqués de Valdeiglesias interrogó al ministro del Ejército, quien le manifestó que, en efecto, se hallaba sujeto a procedimiento, por un juez especial, al que competía estimar la comunicación o incomunicación del detenido.

Lo que dicea Cierva y Golcochiza

El exministro señor La Cierva al conocer la detención del señor Sánchez Guerra, dijo que lo consideraba un hecho deplorable.

Añadió que por encima de la gravedad de las circunstancias abriga la confianza de que el marqués de Estella sabrá encontrar un procedimiento de delicadeza para resolver el problema planteado al Gobierno y a España.

El también exministro señor Golcochiza opinaba que las causas fundamentales de la detención de Sánchez Guerra obedecían a la falsa idea que se tiene en París de la situación de España.

Noticias de Sevilla comunican que don Alfonso visitó las obras de la Exposición.

Luego tomó el te en compañía del Capitán general y del Gobernador civil.

Por la noche estuvo Su Majestad en el Hotel Alfonso XIII y finalmente asistió a la representación de una obra de Muñoz Seca en el teatro Cervantes.

Al entrar el Mariscal en el coliseo el público, puesto en pie, le ovacionó entusiastamente, pronunciando vitores patrióticos.

Hoy jueves regresará don Alfonso a Madrid.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30 12 noche. Renda 4% interior 75'50 Idem 5% amortizable 93'00 Banco de España 586'00 Español de Crédito 432'00 Banco Hispano Americano 230'00 C. Arrendataria de Tabacos 239'50 Libras 00'00 Francos 24'70 Dólares 6'29 Liras 31'07

A partir de mañana

Nuevas horas de servicio con el público en Correos

Según nos comunica el Administrador principal de Correos, señor Juárez, a partir de mañana, día 1.º de febrero, con motivo del nuevo correo con Madrid, las horas de servicio con el público en dicha Oficina serán como siguen:

Lista (Poste Restante). De 9 a 10'30 y de 14 a 15.

Apartados (Oficial y particular) — De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30 (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 16'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.

Paquetes Postales. Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. (Los domingos y fiestas notables). De 8'30 a 10.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. (Los domingos) de 9'30 a 10'30.

Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12 (Los domingos); de 9 a 11, los viernes no hay servicio.

Correo de la Provincia

A box

El auxiliar de la recaudación de cédulas personales, don Manuel García Bueno, denunció ante la Benemérita de este puesto que al abandonar el correo de «Los Carreños» después de haber requerido por el pago de un débito a la vecina del mismo, varios grupos de mujeres y hombres le habían insultado, llegando uno de los últimos a amedrantarle con una escopeta.

La Guardia civil practicó activas indagaciones que no dieron resultado alguno sospechándose que lo denunciado sea un exceso de previsión o miedo por parte del auxiliar.

Pechina

Guillermo García Pérez denunció ante la Guardia civil que su convecino Indalecio Rueda Castillo y un sobrino de éste, le adeudaban 242 pesetas, importe de artículos alimenticios retirados de su establecimiento.

Le habían ofrecido pagarle en cuanto cobraran los jornales correspondientes a su trabajo en las minas de azufre de Benahadux; pero el sábado último que percibieron los mencionados jornales desaparecieron del pueblo.

Según noticias, tío y sobrino fueron detenidos en Almería por la Guardia de Seguridad, cuando se disponían a marchar a Francia.

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Valdivia Alsina Mendoza PRICIOS EN TERCERA De 8 años a 16 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos

POLITICA

Despacho presidencial Madrid, 30. —4 tarde. El jefe del Gobierno despachó hoy

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappler claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MALAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Cosas de toros

La plaza de Almería.—Corridos de toros y corridas de feria.

AÑO 1908. 26 de agosto. Corrida de toros, matadores: Rafael Gómez «El Gallo», Manuel Méjias «Bienvenida» y Julio Gómez «Relampaguito», toros de Astasio Martín.

27 de agosto. Corrida de toros. Despedida de Fuentes, matadores. Antonio Fuentes y Julio Gómez «Relampaguito». Toros del Excmo. señor marqués de Guadaletas.

(Hubo en esta corrida un detalle que jamás se borrará de nuestra memoria. El segundo toro, de «Relampaguito», se había acudido a los tableros de la puerta de enemigo de chiqueros, y un banderillero con alardes de temerario valor, colocado en el tercio, a unos metros del toro, lo citaba alegrándolo con la voz, con las banderillas, con el cuerpo... El toro, humillado, desafiando encerrado en la querencia, no acudía y el banderillero continuaba dándole voces.

Antonio Fuentes se acercó al banderillero de «Relampaguito» y cogiéndolo por el brazo, tiró de él hacia los medios, diciéndole:—Ahí, no; ahí te va a caer y no lo banderilleas en tu vida.

Como yo, fueron muchos los que oyeron el diálogo.

—Díjeme usted, Antonio—contestó secamente el banderillero—ahí banderilleo yo porque soy un banderillero: no lo olvide usted...

Y tirando la montera a la cara del Guadaletas, y metiéndose en terrenos del toro, puso un par asombroso, magistral, el más grande quizá que hemos visto poner.

Aquel banderillero que desobedeció a Fuentes, se llamó en vida Emilio Moreno «Morenito de Valencia».

Antonio Fuentes tuvo una lucida despedida, estoqueando dos toros con un arte quintaesenciado y toreando con su peculiar elegancia que nadie ha logrado igualar.

«Relampaguito» dió la nota de formidable matador de toros.

AÑO 1909.—29 de junio. Corrida de toros, matadores: Francisco Martín Vázquez y Julio Gómez «Relampaguito», toros de don Felipe Salas.

(Fue una corrida a «palo seco», en la que los espadas eran «matadores de toros» y no toreros.

«Relampaguito» mató sus tres toros con mucho mejor estilo que el sevillano Curro Vázquez.

11 de agosto.—Corrida de toros, matadores: Castor Yaur-gubetia Ibarra y Gerostiza «Cocherito de Bilbao» Vicente Segura y «Relampaguito», toros de Murube.

12 de agosto.—Corrida de toros, matadores: Ricardo Torres «Bambita II», Francisco Martín Vázquez y Julio Gómez «Relampaguito», toros de la Viuda de Concha y Sierra.

«Cocherito» estuvo bien; Vicente Segura, valiente; Vázquez mediano; «Bambita» superior toreando y nada más que aceptable matando; «Relampaguito», superior matando.

La guerra en Melilla, el cambio de las fechas de la feria y hasta la mala fe de quienes propalaron la especie de que en la plaza iban a tirar bombas, hizo que a las corridas no acudiese público y que las dos tardes nos halláramos en familia.

Ricardo «Bambita», que se marchaba inmediatamente después de torrear, en un expreso, tuvo un rasgo de los muchos que en su vida ha tenido, y al ir a pagarle a la estación, sólo cobró los honorarios de su cuadrilla y los gastos de viaje.

AÑO 1910.—10 de agosto. Corrida de toros, matadores: Rafael Gómez «El Gallo», «Cocherito de Bilbao» y «Relampaguito», toros de Conradi.

(Los veterinarios deshecharon dos toros: uno cojo y otro por ser excesivamente gacho y brocho.

«Relampaguito» citó a recibir tres veces a su primero, matándolo de un gran volapié. De igual manera mató al sexto.

«El Gallo» estuvo superior toreando y aceptable matando.

«Cocherito» estuvo bien matando y sobrio y valiente toreando.

28 de agosto.—Corrida de toros, matadores: Rafael Gómez «Cocherito» de Bilbao y «Relampaguito», toros de Palha.

(Fue una corrida dura, que dicen los toreros, en la que los matadores estuvieron aceptables).

AÑO 1911.—23 de agosto. Corrida de toros, matadores: Rafael González «Machaquito» José Moreno «El gartijillo chico» y Rodolfo Gaona, toros del Duque de Versagua.

(Gaona obtuvo un éxito grande; «El gartijillo» estuvo bien y «Machaquito» aceptable).

24 de agosto.—Corrida de toros, matadores: «Machaquito», «El gartijillo chico» y Gaona, toros de Miura.

(«Machaquito» dió una tarde de toros asombrosa. Mató colosalmente; toreó a su segundo sentado en el estribo y durante toda la tarde fué el «Machaquito» de los grandes arrestos, del amor propio, del va o a prueba de cornadas. La labor del cordobés borró cuanto hicieron el granadino y el melitano.

La Empresa de estas corridas, formada por dos señores de Granada y otros

de Almería, no llegaron a un acuerdo con «Relampaguito» que quedó excluido de las combinaciones).

3 de septiembre.—Corrida de toros, matadores: Julio Gómez «Relampaguito», Antonio Pazos, Isidoro Martín Flores y Luis Freg, toros: Ocho de don Vicente Martínez.

(Hubo un lleno formidable. «Relampaguito» estuvo superior; Pazos mal; Martín Flores superior toreando y aceptable matando; Luis Freg valientísimo. Su último toro lo cogió al recortarlo banderilleando en tercios del 5, y aunque cayó de pie, le infirió una cornada de catorce centímetros de profundidad en el margen del ano, paralela al recto. Luis Freg continuó toreando hasta que mató al toro sin decir que estaba herido, tendiendo que curarle en el hotel.

Freg, que había tomado la alternativa en Guadalajara de manos de Antonio Boto «Regaterín» también la tomó este día de manos de «Relampaguito».

DANIEL DE NAJERA

Casa Granados

No puede confundirse el café tostado diariamente que vende esta casa con ningún otro por su riquísimo aroma.—Bulevar número 44.

NOTICIAS

Debe comparecer

Ante el Juzgado de Marina de esta Comandancia, debe comparecer Antonio Guerra Atencia que ha de prestar declaración en la causa número 352 d l año último sobre los tiones causados por el mismo a un marinero a bordo de laúd de pesca «Rafael».

Hecho que tuvo lugar el día 15 de Agosto último.

Vacantes

El Ayuntamiento de Los Gallardos anuncia la vacante de matrona.—El de Mojácar, anuncia asimismo la vacante de encargado del reloj del Ayuntamiento.

Subsidios a familias numerosas. Le han sido concedidos los beneficios del subsidio a familias numerosas a don Juan Haro Ramírez, vecino de Ve a, padre de ocho hijos.

¿No lo ha pensado usted? Que lo malo es barato y lo barato es caro LA CASA FURNIELES ofrece artículos buenos y escogidos a precios económicos. Si quiere usted vestir ELEGANTE compre en esta casa.

Para Caballero tenemos lo mejor que se fabrica en PANERÍA. Real 11 y Leal de Ibarra 2.

Se alquila

un espacio o almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero, Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Se alquila

oficina principal. Razón: Calle Marín, 16.

Le dijeron a usted,

seguramente, lo que a todos le dicen, que el Bar de moda y mejor atendido es el Comercial. Tapas variadas todos los días.

Rambla de Alfáreros 3.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Pedro Nolascó, fd. Geminiano, o.; Cro, Juan, Metrano, Saturnino, Tiso, Víctor, Ártasio, o.; Ciríaco y Trifenes, m. s.; Julio pb.; Marcela y Luisa Albert n. vda. La Misa y Oficio divino son de San Pedro, Nolascó con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.— Santos Ce ilio, Ignaci, obs. y Pionio, pb., mrs; Severo y Pablo, obs.; Efrén, dc.; Brigida y Veridiana, vgs.

La Misa y Oficio divino son de San Ignacio con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en las Siervas, de María.

Mañana, en las Puras. Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— En la Iglesia de Santo Domingo continúan hasta el próximo día 3, con el siguiente orden: Por la mañana a las diez, meditación y pláticas; por la tarde a las cuatro y media, exposición menor, Rosario, plático, Trisagio y Reserva.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro, Nolascó con rito doble mayor y color blanco.

Hay concedidas cuatro indulgencias plenas: 1.ª asistiendo a los ejercicios; 2.ª oyendo cinco de las pláticas; 3.ª por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.ª al fin de ellos recibiendo la bendición papal; a todos los que confiesen, comulguen y tres veces oren a intención de Su Santidad.

A SAN BLAS. En la Iglesia de las Siervas de Mar a continúa los solemnes cultos que las religiosas celebran a San Blas.

A las diez y media de la tarde, después de la solemn Exposición de S. D. M., se hará el ejercicio de ac stumbard; precederá el religioso dominico Padre Manuel García.

nor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES. Mañana se celebran Misa de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital a las ocho y media.

VIERNES DE SAN FRANCISCO.— Mañana se puede hacer el ejercicio correspondiente al quinto Viernes de San Francisco de Paula ganándose Indulgencia plenaria al final del último, y siete años y siete cuarentenas en este día, visitando su altar en la Parroquia de Santiago.

A LA BEATA JUANA DE LESTONNAC.— Las religiosas de la Compañía de María consagran a su fundadora un solemne tríduo que comenzará el día dos con el siguiente orden de cultos:

A las ocho, Misa de Comunión general y a las diez de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Tríduo, Morte, Sermón, Bendición y Reser a, terminándose con el himno de la Beata María y adoración de la Reliquia. Predicará todos los días el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

TEJIDOS

LIQUIDAMOS CON GRANDES REBAJAS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA

Diaria venta de retales

SANCAVILA

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERIA

a cargo de don Juan Bedmar de la

SASTRERIA INGLESA

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

Enseñanzas prácticas

Mecanografía, método del tacto, varias máquinas, Underwood, Remington y otras. Taquígrafa cursiva, rapidísima; Contabilidad teórico-práctica.

Clases de 10 a 1. 3 a 6. Especial para señoritas. Clases nocturnas de 8 a 10. Informes: Regocijos 39, alto izquierdo.

GUILLERMO VERDEJO

MÉDICO

Asistencia a partos

GERONA, 10

Interesante

El acreditado Bar Restaurant «La Campana», ofrece a su distinguida clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha a todas horas y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas.

La manzanilla que se expende en este establecimiento es de las acreditadas marcas González Byass, y embotellado de la misma, Fino Gáditano, Tío Pepe, Nectar y Solera 1.847, adaptando la media botella, que es lo más chic.

«LA CAMPANA»

Plaza del Carmen, 3. Teléfono, 140

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa núm. 256 del año 1928 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones. Abogado, s. flor García Briet. Procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda.—Vista del incidente de apelación en la causa núm. 61 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa por los delitos de robo y asesinato.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Jiménez Orozco. Sentencias

La sala segunda ha declarado absolto a Juan López Ubeda, del delito de falsedad de que se le acusaba.

Pleitos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se han incoado los siguientes:



El magnífico vapor «ARTIBA-MENDI», saldrá de este puerto mañana viernes, día 1.º de Febrero admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, SAN CARLOS, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Pleito núm. 33 de 1928 iniciado por la «Compañía Singer de máquinas para coser», contra acuerdo del Tribunal Económico, sobre su inclusión en el padrón de inquilinatos de Almería.

Pleito núm. 34 de 1928 iniciado a nombre de don Augusto Andrés Rivas, contra acuerdo del Tribunal Económico, que desestimó su reclamación contra la clasificación del recurrente con motivo del ejercicio de la industria de «Pompas Fúnebres».

Pleito núm. 35 de 1928 iniciado por don Joaquín García López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ulella del Campo, que le denegó el pago de haberes como secretario de la corporación.

Pleito núm. 36 de 1928 iniciado por don Luis Pozo Veasco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Tijola sobre negativa al pago de haberes e importe de medicamentos.

SU NIÑO

necesita un purgante agradable y económico a la vez?

Mande comprarlo a la Droguería y Perfumería «La India», Granada 23 y Ayala 2.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTE

PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA

Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos S. A.

Delega ión provincial de Almería

Habiendo dispuesto C. A. M. P. S. A. la construcción, bajo un presupuesto aproximado de OCHENTA MIL PESETAS, de una Subsidiaria en Zurgena, situada en la misma localidad, convocada a concurrir a los señores Contratistas o Constructores a quienes pueda interesar aquella, invitándoles a presentar ofertas, previu estudio de los planos y demás detalles que estarán a su disposición en las Oficinas de la Delegación de C. A. M. P. S. A., P. incipio a las 10, 21 (Almería) todos los días laborables de 9 a 11 y de las 15 y 12 a las 18.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, entregando un ejemplar en pliego cerrado en las Oficinas mencionadas, dentro de un plazo de 15 días a contar desde la fecha de 1.º de Febrero y remitiendo el mismo día el otro ejemplar a la Dirección de C. A. M. P. S. A. (calle de Torija, 9, Madrid)

ANTONIO FORNIELES

OCULISTA

del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1

SUCESOS

Un artista que no cobra

Manuel Elgarbai (p) Sabrés denunció en la Comisaría de Vigilancia a Frantoni Ferroni por no abonarle 325 pesetas importe de su trabajo como artista del Circo Fer oni.

Un matrimonio herido

En el Hospital provincial fueron ingresados los esposos Luis Navarro García y María Heredia Ramos, vecinos del pueblo de Alhambra donde habían tenido la desgracia de caer por un terraplén de considerable altura.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «LUNZAR MENDI», saldrá de este puerto mañana viernes, día 1.º de Febrero admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

El marido sufre una contusión torácica y luxación de la articulación coxofemoral, de pronóstico grave, y la mujer diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y una herida contusa en la región superciliar derecha, de pronóstico reservado.

M rd do por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida por mordedura de perro.

Arrollado por un carro

Antonio Domínguez Rueda denunció en la Comisaría de Vigilancia que había sido arrollado por un carro que conducía Francisco Sánchez Cerdán, produciéndole heridas leves.

«C. A. M. P. S. A.»

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos, S. A., tiene el gusto de poner en conocimiento del público que el precio de la gasolina a partir del próximo 1.º de Febrero sufrirá una baja de dos céntimos en litro.

BAVIERA

La mejor CERVEZA

Tipo PILSEN

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Asesor de la Cátedra de enfermedades de la infancia, de Granada. Médico jefe de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

PLANTAS

frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a

Granja de Llano

Torrelavega (Santander)

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener nuestra independencia sobre el asunto.

Dr. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6

PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL

POR TODO EL MES DE FEBRERO

para iniciar las grandes rebajas

Liquida La Camisería Madrileña

PRINCIPIO, 24

Todos los artículos de invierno a mitad de su precio. Pida recios de los mismos y visite sus exposiciones para comprobar que es una liquidación verdad

Alguno de los muchos artículos que se LIQUIDAN

- Jerseys para caballero gran fantasía desde 4 25 y 7 00 en adelante
Camisetas punto inglés para señora y caballero desde 3 en adelante
» ruso » 3 50 »
» » 1 50 »
Bufandas gran novedad en seda y lana » 1 90 »
Camicetas semiseda gran fantasía » 5 50, 6 7, 8, 9 »
Camisetas caballero mucha novedad 5 50, 6 7, 8, 9 »
Tohallas inmensa surtido de 0 25 0 90 1 00, 1 30 2 00, 2 30, 2 60, 3 00 »
Ligas caballero gran éxito de 0 50 0 75 1 00, 1 40, 1 60, 2 3, 4 »
Tirantes » de 0 90, 1 40, 2 3, 4, 5 » en adelante
Manta de pura lana de Antequera desde 19 00 »
Juegos de Mantelería » 7 50 »
» para cama de Matrimonio » 18 00 »
pañuelos gran fantasía enorme surtido » 0 45 »
Máquinas de cortar el pelo especiales para señoras niños » 5 50 »
» para afilar hojas Marca Allegro pesetas 17 00 una »
e infinidad de artículos en perfumería, juegos interiores para señora, corbatas, guantes, paraguas, medias, navajas de afeitar, imposible de enumerar por su gran extensión

En todo este mes se sigue haciendo el 15 por 100 de descuento al efectuar sus compras

Visítenos y ganará dinero

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3, 1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4, 1/2 %.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URTICARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedir SÁNDALO PIZA
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez. Príncipe, 9



Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos 18. Teléfono, núm. 4

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Bolefín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Sastroría

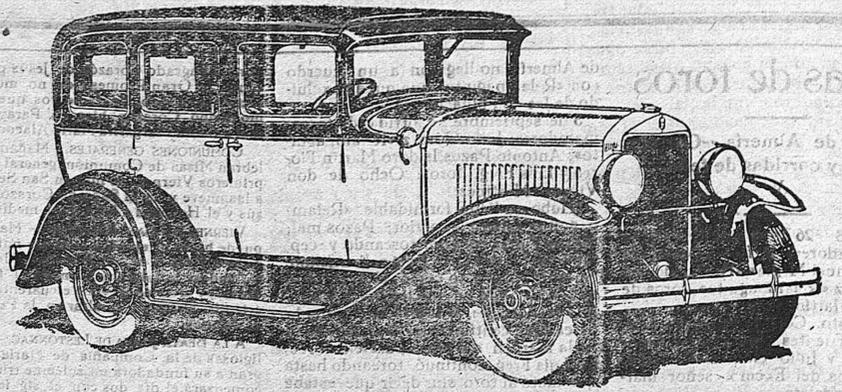
Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ Tiendas, 19.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
El contraste de pesas y medidas, de 8 a 13 y de 3 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
Cenastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.
Idem de Urbana, García Alfr, número 9 de 10 a 2.
Sindicato de Riegos, Lope de Vega, número 1, de 9 a 1.
Cámara Oficial Ureva, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Junta de Obras del Puerto, Parque de Alonso XIII, número 10, de 9 a 1.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 9 a 2.
Obispado de la Diócesis, Plaza de Indalecio, Vicaría general y Provisorato de 8 y medía a una y medía de diez a medía a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2.
Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.
Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
Sección de Estadística, calle de La Cruz, número 2, de 8 a 2.
Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y medía a cuatro.
Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y medía a 12 y de 4 a 5.
Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.
Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 14, de diez a cuatro.
Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
Gobierno militar, calle de García Alfr número 5, de nueve a dos.
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

A los que buscan el mejor funcionamiento



Una serie completa de coches de 6 y de 8 cilindros. 25 estilos de carrocerías en 5 modelos distintos de chasis, todos con transmisión de cuatro velocidades excepto el modelo 610.
Modelos Sedán desde pesetas 10.650.

No importa la suma que usted piensa invertir en su próximo automóvil. Si usted quiere un buen coche, le invitamos a conducir el nuevo Graham-Paige. Solamente la experiencia personal puede darle una idea clara de la belleza, velocidad y potencia de este coche, así como del funcionamiento de su cambio de marcha de cuatro velocidades, las dos altas silenciosas.

Joseph B. Graham
Robert B. Graham
Ray A. Graham

DISTRIBUIDOR PARA LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, MURCIA Y ALMERIA
ESTANISLAO IBAÑEZ, Paseo de Alfonso XII, 4 ALBACETE

GRAHAM-PAIGE

“La Independencia” es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

PARA comprar con economía garantía y calidad

FERRETERIA

EL “YUNQUE”

Puerta de Purchena

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
21 de Enero Vapor
11 de Febrero Vapor
11 de Marzo Vapor
11 de Abril Vapor

ROUSSILLON
LA BOUDOMAIS
DE LA SALLE
NIAGARA

Advertencia muy importante:

Unicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado número 14.)



Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero el nuevo y rápido vapor

Msgallanes

con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor MANUEL ARNÚS con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 3. bajo



“La Independencia”

pueda adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los señores Boix Hmos., Alfonso XIII, 23.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del martes, día 29, contiene:

Extracto de acuerdos de la Comisión provincial (Continuación)

—Relación de débitos de los Ayuntamientos por Contingente provincial.

—Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

—Asuntos judiciales y edictos municipales, entre estos, el anuncio de la vacante de matrona en Tabernas.

—Idem de farmacéutico titular en Felix.

—Relación de industriales fallidos (Huércal-Overa, continuación)

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Salvador», de Barcelona, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

Lea V. todos los días “La Independencia”

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentericos, cuyo vida se extingue sin su remedio verdaderamente heroico que corta en días, cuando así siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de pedacitos en forma de pastillas

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON SEDEBE HACER ASÍ, NO LA CABA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero un trimestre 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico da fe de ello sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.